



# Familias de Illinois Ahora y Para Siempre®

Familias de DCFS Cuidado de Crianza, Adopción y Tutela

*El gobernador nombra a Bobbie Gregg como directora a cargo del DCFS*

El 29 de abril se anunció que Bobbie Gregg será la directora a cargo del DCFS hasta la confirmación del Senado. Gregg cumplió las funciones de directora interina desde febrero.



“Bobbie Gregg es una persona que resuelve problemas y aporta una nueva perspectiva al DCFS”, afirmó el gobernador Quinn.

Gregg llegó al DCFS en 2013 como jefa adjunta de la Oficina de Investigaciones. Ella aportó la experiencia administrativa del Departamento de Salud del condado de DuPage, su experiencia de trabajo social en una agencia de servicios humanos y las habilidades legales adquiridas como asistente del fiscal de EE. UU. y funciones legales corporativas.

Sus colegas de bienestar infantil y los miembros de la legislatura notaron que los antecedentes legales de Gregg y su trabajo en el sector privado le brindarán una sólida plataforma para ampliar los éxitos del DCFS del pasado y para enfrentar nuevos desafíos.

“Tenemos mucho trabajo que hacer. Nuestra misión es lo que nos une: proteger a los niños y brindar apoyo a las familias. Juntos podemos lograr cosas maravillosas”, comentó Gregg.



*WHEREAS, each year more than 4,000 children who have been abused or neglected cannot remain with their families safely, and these children need and deserve the temporary safe haven of a family home where they can be protected, nurtured and loved; and,*

*WHEREAS, without volunteer foster families, the Illinois Department of Children and Family Services would not be able to fulfill its mission to provide for the well-being of the nearly 15,000 children currently in its care; and,*

*WHEREAS, the department and its nonprofit partners provide a wide range of supports to assist foster families in meeting not only a child's basic physical needs, but also ensure her educational, emotional and social well-being, none of which can be achieved without the dedication of foster families; and,*

*WHEREAS, foster families answer a noble calling to devote their time and energies to children to reunite families when possible, support other permanency options and create opportunities for a successful launch to adulthood; and*

*WHEREAS, foster families provide children with the one thing they need the most, which cannot come from a government or nonprofit agency, but only from the heart of another human being: love; and,*

*WHEREAS, it is impossible to quantify the minute and magnificent ways foster parents change lives, and they deserve the utmost respect and gratitude for the lasting impact they have in the life of a child, in their communities and on the future prosperity of this state; and,*

*THEREFORE, I, Pat Quinn, Governor of the State of Illinois, do proclaim May 2014 as FOSTER PARENT APPRECIATION MONTH in Illinois, extending thanks on behalf of our the people of Illinois to the thousands of Illinois foster families, and encouraging all to consider joining them in their noble service to children, communities and our state.*

*In Witness Whereof, I have hereunto set my hand and caused the Great Seal of the State of Illinois to be affixed.*



*Dessie White*

SECRETARY OF STATE

*Done at the Capitol in the City of Springfield,*

*this \_\_\_\_\_ NINTH \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_ APRIL \_\_\_\_\_, in*

*the Year of Our Lord, two thousand and \_\_\_\_\_ FOURTEEN \_\_\_\_\_, and of the State of Illinois,*

*one hundred and \_\_\_\_\_ NINETY-SIXTH \_\_\_\_\_.*

*Pat Quinn*

GOVERNOR

## Hagamos que el mes de mayo, Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza, sea especial para todos

*Aquí le presentamos algunas ideas para asegurarse que el Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza sea especial:*

- \* Eche un vistazo a sus derechos dentro de la Ley de Padres de Crianza y recuerde que existe un estatuto estatal para apoyar sus esfuerzos.
- \* Únase a un grupo de apoyo de padres de crianza y lleve a un amigo.
- \* Visite la oficina distrital de sus legisladores estatales. Pregunte cómo abordarán los temas que son importantes para su familia.
- \* Establezca una noche de películas para mirar películas sobre la temática de cuidados de crianza/adopción. Despicable Me, Martian Child, Meet the Robinsons, Annie...
- \* Sirva un pastel con velas a la hora del postre y muéstrela a los niños que usted se merece un día especial.
- \* Haga planes con otra familia de crianza para turnarse una tarde en el cuidado de los niños. Tómese el tiempo para hacer algo que lo despeje.
- \* Envíe una tarjeta para alentar a un padre de crianza que está pasando por un momento difícil.
- \* Haga una lista de buenas decisiones paternales que usted haya tomado últimamente. Guárdela para un "mal día".
- \* Escriba una carta a su periódico local explicando la importancia de los cuidados de crianza. Haga que el público se entere.
- \* Declare un "Día de sólo buenas noticias". Deje que otra persona responda los llamados telefónicos de la escuela y que resuelva las riñas. Usted tendrá que hacerlo un día de la semana siguiente.
- \* Pose en una fotografía familiar junto con todos los niños que están en su hogar.
- \* Retome el contacto con un joven adulto que alguna vez estuvo bajo su cuidado.
- \* Reúname con un par de amigos que sean padres de crianza a tomar un café.
- \* Use las redes sociales: cambie su fotografía de perfil por una imagen de cuidados de crianza del sitio web [www.childwelfare.gov/fostercaremonth](http://www.childwelfare.gov/fostercaremonth)
- \* Envíe un tweet sobre cuidados de crianza con una nueva publicación (no confidencial) cada día.
- \* Comparta sus ideas en la página de Facebook del Departamento de Servicios para Niños y Familias de Illinois: [www.facebook.com/IllinoisDCFS](http://www.facebook.com/IllinoisDCFS).

### *Illinois concentró la atención en la prevención del abuso infantil en todo el estado durante el mes de abril*

En abril, los prominentes lazos azules marcaron el llamado de atención del DCFS y sus socios de bienestar infantil a la cuestión de la prevención del abuso infantil. La gala anual comenzó con un evento en la Asociación Cristiana de Jóvenes Gus and Flora Kerasotes de Springfield el 31 de marzo. La Administradora de la Región Central del DCFS Cathy Smith estuvo acompañada por la madre de crianza Jessica Janicki, Angie Sowle de la ACJ, Roy Harley de Prevent Child Abuse Illinois y representantes de las oficinas del intendente de Springfield y el gobernador Pat Quinn. Con la participación de la clase "Rainbows" de la guardería Children's House, el mes de eventos tuvo un inicio festivo.



El 1 de abril, Denice Murray, vicedirectora de reglamentación y monitoreo del DCFS, se unió a Children's Home+Aid para lanzar la campaña de Lazos Azules de este año en Chicago. Se realizaron eventos similares en Edwardsville, East Moline, Carterville y Rock Island. Los lazos decoraban árboles, oficinas y jardines, resaltando la necesidad de brindarle seguridad a los menores.

**Ahora los controles de antecedentes se hacen sólo después de los 18 años de edad**

*Al comienzo del año, los cambios de la Ley de Tribunales de Menores incluyeron el cambio de la edad en la que un menor es considerado como adulto de 17 a 18 años.*

*Para que las normas del DCFS sean consistentes, la agencia ahora exige controles de antecedentes penales y huellas digitales del FBI sólo a partir del 18vo. cumpleaños de un individuo. Las familias que tienen menores de 17 años viviendo en su casa ya no tendrán que hacer un control de antecedentes y huellas digitales hasta que el menor cumpla los 18 años.*

*Tenga esto presente para la autorización de hogares de crianza. Esta medida entró en vigencia el 1 de enero y las actualizaciones a los procedimientos del DCFS están a punto de completarse.*

# AVANZANDO: *Noticias para jóvenes en su camino hacia la adultez*

A medida que el año escolar llega a su fin, los jóvenes adultos comienzan a pensar en los próximos pasos de su educación y su vida adulta. Para ayudarlos en esa transición, el DCFS patrocina cada año los Youth Summits (Encuentros juveniles) en diferentes localidades de todo el estado.

Los cuatro Youth Summits brindan a los adolescentes que todavía están bajo el cuidado del DCFS (programas residenciales o de cuidados de crianza) las habilidades para ayudarlos a alcanzar con éxito la autosuficiencia.

La Oficina de Jóvenes y Desarrollo Familiar del DCFS y las Juntas de Asesoramiento Juvenil prepararon un conjunto de talleres de trabajo sobre un amplio rango de temas como: finanzas, cuidado personal, educación, vivienda y desarrollo emocional/social. Habrá disertantes invitados y mesas de información para conectar a los jóvenes con los recursos.

Durante estos encuentros, el DCFS también premiará los logros académicos de los alumnos y reconocerá especialmente a aquellos que obtuvieron su diploma secundario

o GED, o a quienes completaron un programa vocacional.

Agenden las fechas de los eventos enumerados a continuación. Se enviará más información en forma directa a las familias que tengan bajo su cuidado a menores entre 14 y 21 años de edad.

**Regiones Cook/Norte**  
Brianna Pitassi, 773-696-1014

**Regiones Central/Sur**  
Leshonda Rogers, 217-789-2908

## Región Cook

Youth Summit

18 de junio de 9:30 a. m. a 3 p. m.

Northeastern Illinois University,  
Chicago

## Región Norte

Youth Summit

20 de junio de 9:30 a. m. a 3 p. m.

Kishwaukee College  
Malta

## Región Central

Youth Summit

26 de junio de 9:30 a. m. a 3 p. m.

Illinois State University  
Bloomington

## Región Sur

Youth Summit

5 de junio de 9:30 a. m. a 3 p. m.

Kaskaskia College  
Centralia

## Las familias de los cuidadores están invitadas a la Feria Estatal del 8 al 17 de agosto en Springfield

El DCFS continúa con la tradición anual de ofrecer una invitación especial a los cuidadores para que asistan a la Feria Estatal de Illinois. Esta invitación es para los hogares actualmente autorizados, e incluye a los jóvenes que están bajo el cuidado del DCFS, así como también a los hijos biológicos, adoptivos o de tutela que viven en el hogar.

Complete y envíe esta página antes del 20 de junio, y durante el mes de julio recibirá por correo lo siguiente:

- Un pase que incluye estacionamiento y admisiones para todos los pasajeros del automóvil con un cargo de 3 dólares.
- 1 billete de refrescos para cada miembro de la familia por un valor de 3 dólares en alimentos o bebidas.
- Un billete para cada miembro de la familia que ofrece vueltas ilimitadas por 15 dólares (SÓLO durante los horarios designados del 11 al 15 de agosto)

### ENVÍE POR CORREO O FAX ANTES DEL 23 DE JUNIO DE 2014

DCFS Office of Communications  
406 East Monroe Street, Station 65  
Springfield, IL 62701-1498  
Fax: 217-524-0014

Los billetes no pueden solicitarse telefónicamente.  
*No se le enviará nada a menos que usted envíe este cupón.*  
Esta es la única invitación a la Feria Estatal.  
Por favor tome hoy mismo una decisión si desea asistir.

Nombre \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Autorizado por (agencia/región del DCFS) \_\_\_\_\_

Habrán \_\_\_\_\_ miembros de la familia en nuestro grupo. Ellos son:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Para solicitar más de 8 billetes, necesitaremos información adicional para verificarla con el Inspector General del DCFS.

Nombre del trabajador de autorización o subsidio \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

*Somos una familia de crianza actualmente autorizada, un familiar cuidador, una familia de tutela o adoptamos a un menor a través del DCFS, y nos gustaría asistir a la Feria Estatal de Illinois 2014. Entendemos que sólo los hijos de crianza, adoptivos o de tutela que viven en nuestro hogar en función de las reglamentaciones de autorización del DCFS cumplen con los requisitos para acceder a estas ofertas especiales.*

Firma \_\_\_\_\_

# Boletín del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza de Illinois



El Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza se reunió en Alton para su reunión de marzo y sesionó a través de conferencia telefónica en abril.

## Planes de implementación

Se completó la revisión de los planes de implementación de los programas de cuidados de crianza. Varios planes fueron nominados para recibir un reconocimiento especial. Los miembros del consejo votaron y los destinatarios serán premiados públicamente en la reunión de junio. Luego, el consejo continuó con las revisiones de agencias en persona. Este proceso de dos capas asegura que el espíritu de la Ley de Padres de Crianza también quede demostrado en las interacciones entre la agencia y las familias.

## Asuntos legislativos

El consejo se mantiene alerta respecto de las leyes que podrían

tener un impacto en las familias de crianza. El comité legislativo informó en marzo a los miembros del consejo sobre las diversas maneras de hacer seguimiento legislativo y estar en contacto con los funcionarios electos. El sitio web de la Asamblea General, [www.il.ga.gov](http://www.il.ga.gov), permite identificar a los miembros específicos por distrito. El avance de las leyes y el trabajo de los comités puede ser monitoreado. También es posible ver las sesiones en vivo.

## Reclutamiento de hogares de crianza

El consejo solicitó una actualización del esfuerzo de reclutamiento de nuevos recursos. El supervisor de la Región Sur explicó el foco del estado para sumar más hogares de crianza autorizados en áreas específicas. Un objetivo clave es asegurar que los jóvenes puedan estar conectados al tener más opciones locales de colocación, evitando la interrupción de los lazos escolares, familiares y culturales.

El Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza fue fundado junto con la Ley de Padres de Crianza de Illinois. La membresía está formada por cuidadores, representantes de las agencias y otros expertos, quienes son nombrados por el director del DCFS. Las posiciones obligatorias para los cuidadores están repartidas entre las diferentes regiones del DCFS.

El consejo organiza reuniones abiertas en seis oportunidades al año como mínimo, y más si son necesarias, en diferentes localidades del estado.

**La próxima reunión del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza será el 13 de junio en Bloomington a las 9 a. m.**

**Llame a la Oficina de Desarrollo Profesional y Apoyo para Padres y Cuidadores al 217-524-2422 para más detalles.**

## La edición 2014 del Manual de Familia de Crianza está en línea

La edición 2014 del Manual de Familias de Crianza ahora está disponible para leer en línea, descargar a un dispositivo para consulta o imprimir. Este valioso recurso fue completamente actualizado para reflejar las últimas políticas y prácticas. También fue rediseñado para facilitar su lectura y la búsqueda de temas relevantes.

Las familias de crianza descubrirán que esta nueva versión es una herramienta importante para estar informados sobre desarrollo infantil, servicios de bienestar infantil y consejos prácticos para cuidar a los menores durante su tiempo al cuidado del DCFS y una vez transcurrido el mismo.

La Oficina de Desarrollo Profesional y Apoyo para Padres y Cuidadores del DCFS coordinó la revisión integral del

manual, y lo diseñó para ser un recurso en línea que pueda ser rápidamente actualizado con los futuros cambios de política.

Para conservar los recursos, estará disponible en el Centro de Capacitación Virtual (Virtual Training Center, VTC) del DCFS en [www.dcfstraining.org](http://www.dcfstraining.org), y en el sitio web público del DCFS en [www.DCFS.illinois.gov](http://www.DCFS.illinois.gov). El DCFS tendrá un número limitado de copias impresas a disposición de los padres de crianza que no tengan manera de acceder al manual en línea. Dichos individuos pueden contactarse con el gerente de capacitación regional, o llamar a la Unidad de Inscripción del DCFS al 877-800-3393.

## Reciba la entrega digital

Varios cuidadores decidieron evitar el papel y solicitar versiones electrónicas del boletín de noticias, Familias de Illinois Ahora y Para Siempre ®.

Cuando usted opta por la versión en línea, recibirá la misma información valiosa con más beneficios. Llega más rápido, es más fácil de archivar, ahorra dinero y protege al medioambiente.

Para hacer el cambio, envíe un correo electrónico a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov) (hay un punto antes de "james"). Asegúrese de incluir su nombre y domicilio postal. Dejaremos de enviarle las copias impresas y le enviaremos un correo electrónico cada vez que haya una nueva edición disponible para ser leída en línea.

# La Ley de Padres de Crianza define los derechos y las responsabilidades de los cuidadores

Hasta 1995, los derechos y las responsabilidades de los individuos que brindaban cuidados de crianza no estaban claramente definidos. Sin una clara descripción de tareas, los cuidadores, las agencias y el DCFS tuvieron dificultades para incluir los derechos y las responsabilidades de los cuidadores dentro de las políticas de bienestar infantil. Los cuidadores, las organizaciones de abogacía de cuidados de crianza, los legisladores y el personal de bienestar infantil aunaron esfuerzos de manera prolongada y coordinada para la sanción de la Declaración de Derechos de los Padres de Crianza. Dicho documento sentó las bases de la Ley de Padres de Crianza que fue sancionada el 3 de junio de 1995.

La Ley de Padres de Crianza define 15 derechos y 17 responsabilidades para todas las familias de Illinois que brindan cuidados de crianza a los menores que están bajo el cuidado del DCFS. La declaración de derechos ayuda a los cuidadores de crianza, las agencias y las regiones del DCFS a conocer el rol que tendrán los cuidadores en el equipo de bienestar infantil y la consideración que deberán recibir. La declaración de responsabilidades ayuda a los cuidadores a conocer lo que se esperará de ellos, y les proporciona un claro entendimiento de las expectativas generales que deberán tener respecto de la agencia de cuidados de crianza o del programa regional de cuidados de crianza del DCFS.

La Ley del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza que la acompaña estableció que el consejo asesore al DCFS sobre asuntos de cuidados de crianza. El consejo también tiene la responsabilidad de supervisar la implementación de la Ley de Padres de Crianza.

Los detalles y el texto completo de la Ley de Padres de Crianza están incluidos en el Manual de Familias de Crianza. Los cuidadores también pueden solicitar el Plan de Implementación de la Ley de Padres de Crianza anual de sus respectivos programas de cuidados de crianza. Llame a la línea de Apoyo para Padres y Cuidadores del DCFS al 217-524-2422 para más información.

## Los cuidadores tienen el derecho a:

1. Ser tratados con dignidad, respeto y consideración
2. Recibir la capacitación adecuada para mejorar sus habilidades, tanto antes como durante el servicio
3. Estar informados sobre cómo recibir servicios de apoyo de la agencia
4. Recibir reembolsos financieros oportunos proporcionales al plan de servicio del menor
5. Recibir un entendimiento claro y por escrito del plan relacionado con la colocación del menor, y cómo apoyará a la identidad cultural y de relacionamiento de su familia
6. Investigaciones justas, oportunas e imparciales de las quejas de autorización
7. Recibir información adicional para asistir en el cuidado de un menor durante su colocación
8. Recibir información específica del DCFS y las agencias privadas listadas en la Ley de Servicios para Niños y Familias y la Ley de Cuidados Infantiles de 1969
9. Ser notificados de las reuniones programadas para poder participar en planeamiento de casos y toma de decisiones
10. Recibir cualquier información pertinente que tenga un trabajador de caso sobre el cuidado y el plan de permanencia del menor antes de su colocación
11. Recibir un aviso escrito de cualquier cambio que se produzca en el plan de cuidado de un menor, o sobre los planes de finalización de la colocación del menor, junto con los motivos del cambio o finalización
12. Recibir notificaciones oportunas de las audiencias en el tribunal y el derecho a intervenir o solicitar mandamientos
13. Ser considerado como opción de colocación cuando un hijo de crianza que anteriormente estuvo colocado con los padres de crianza vuelve a estar bajo el cuidado del DCFS
14. Acceder al proceso de apelación existente con la seguridad que la apelación estará exenta de actos de acoso y represalias
15. Ser informado sobre la Línea Directa de Padres de Crianza, y los derechos de los padres de crianza para informar mala conducta del personal de bienestar infantil

## Los cuidadores tienen la responsabilidad de:

1. Comunicarse y compartir información con el equipo de bienestar infantil
2. Respetar la confidencialidad de la información sobre el menor y su familia
3. Defender a los menores a cargo del padre de crianza
4. Tratar al menor y a su familia con dignidad, respeto y consideración
5. Reconocer las fortalezas y limitaciones individuales y familiares, y utilizar los apoyos adecuados cuando corresponda
6. Conocer los beneficios de apoyarse y vincularse con otros padres de crianza y asociaciones de padres de crianza
7. Evaluar en forma permanente las necesidades de capacitación y tomar las decisiones adecuadas para satisfacer dichas necesidades
8. Hacer estrategias con los representantes de la agencia para evitar las interrupciones de colocación y brindarle apoyo al menor en caso que ocurran
9. Reconocer el impacto de los cuidados de crianza en las relaciones, y dar los pasos necesarios para minimizar el estrés lo máximo posible
10. Promover en forma positiva los beneficios de ser padres de crianza
11. Conocer el rol, los derechos y las responsabilidades de los padres de crianza, los demás profesionales del sistema de bienestar infantil, el menor y su familia
12. Conocer y cumplir su rol como delator obligado, y conocer las políticas sobre las acusaciones que indican que los padres de crianza cometieron abuso o negligencia
13. Conocer el propósito de las revisiones administrativas de casos, los planes de servicio de clientes y los procedimientos del tribunal, y participar en los mismos
14. Conocer el proceso de apelación de la agencia de bienestar infantil
15. Mantener registros precisos
16. Compartir información sobre la colocación con los siguientes cuidadores/padres
17. Cuidar al menor respetando sus necesidades culturales y apoyando la relación entre el menor y su familia



## Novedades del Consejo Asesor de Adopción de Illinois

El Consejo Asesor de Adopción de Illinois realizó su reunión de abril en Springfield.

### **Política y prácticas de adopción**

El consejo presentó una lista de temas prioritarios sobre cambios de política y prácticas de adopción a Cheryl McIntire, administradora estatal de adopciones del DCFS. Luann Gab, quien trabaja en esa oficina, se presentó ante el consejo para comentar sobre las novedades de los avances. McIntire implementó un completo sistema de rastreo para ayudar a la finalización oportuna de los acuerdos de subsidios. El subsidio se rastrea desde el momento en que se envía para su revisión.

Adicionalmente, ella formó un Grupo de Trabajo de Adopciones con personal del DCFS y de las agencias privadas que trabajan en adopciones, en su mayoría supervisores, que se reúnen mes por medio. Su meta es evaluar la política, hacer cambios para mejorar las prácticas y tratar cualquier

problema que surja para reducir demoras y errores. Los representantes del Consejo de Adopción de Illinois también formarán parte de ese grupo de trabajo. El grupo recomienda maneras para reducir los errores comunes que generan demoras a través del aumento de la capacitación y la automatización. También está desarrollando los medios para que las prácticas de adopción sean más consistentes en todo el estado, a pesar de la jurisdicción judicial.

### **Transiciones del seguro médico**

La implementación de la Ley de Atención Asequible abrió nuevos recursos para algunos jóvenes adultos que están, o estaban, bajo el cuidado del DCFS. También generó algunas preguntas específicas sobre la cobertura. El consejo invitó a Jamie Ursch del Departamento de Salud y Servicios Familiares para conversar sobre los nuevos programas y la manera en la que afectan a los jóvenes que estaban bajo el cuidado del DCFS y fueron adoptados con la tarjeta médica estatal como parte del subsidio.

Ella respondió algunas preguntas y explicó que los procedimientos todavía están desarrollándose para algunas situaciones puntuales; por ejemplo, cuando existe una brecha entre la finalización del subsidio y el cumplimiento de requisitos para acceder a un plan individual. Ella se llevó una lista de temas para hacerle seguimiento y regresará para otra reunión del consejo.

### **Revisión del currículo de capacitación**

El consejo asesor de adopción continuó revisando la última ronda de cambios propuestos al currículo PRIDE anterior al servicio. Los miembros del consejo se involucraron en el grupo de trabajo que están actualizando PRIDE. El consejo también analizó el curso de conversión de adopción que se exige en caso de la transformación de cuidados de crianza en adopción. Una sugerencia que está bajo consideración es que los materiales de capacitación estén disponibles después de completar un curso. El subcomité de capacitación continuará trabajando estos temas.

## Llame a la Línea de Apoyo de Adopción: 855-548-5505



La Línea de Apoyo de Adopción amplió su capacidad para atender a personas de todo el estado a través de un único número gratuito llamando al: 855-548-5505.

La Línea de Apoyo de Adopción permite que todas las llamadas relacionadas con adopciones sean dirigidas a una ubicación centralizada. Contestadores capacitados con experiencia en adopciones podrán responder preguntas o llamadas directas de seguimiento.

Todas las llamadas serán evaluadas en forma individual y serán documentadas para ser transmitidas al trabajador de caso asignado o al supervisor, si fuera necesario.

El personal también puede manejar los tipos de llamadas que no exijan seguimiento. Estas podrían ser solicitudes de números de las oficinas

de campo, reemplazo de tarjetas de Medicaid o conexiones con recursos de abogacía educativa.

Cuando un cuidador llama sobre un asunto de gravedad que exige atención inmediata o intervención de crisis, puede ser derivado inmediatamente a proveedores de Preservación de Adopción, o conectado con un supervisor de adopción sin ninguna demora.

La Línea de Apoyo de Adopción tiene horarios extendidos, de manera que los cuidadores puedan llamar fuera del horario normal de trabajo. Los horarios de operación son de 8:30 a. m. a 8 p. m. (de lunes a jueves) y los viernes de 8:30 a. m. a 5 p. m.

Las llamadas que exijan una respuesta normal serán dirigidas al trabajador asignado, y a su supervisor, para que el seguimiento ocurra dentro de las 24 horas hábiles.

El Consejo Asesor de Adopción de Illinois se reúne seis veces al año para tratar asuntos y hacer recomendaciones al DCFS sobre las preocupaciones de las familias de adopción y tutela. El consejo está formado por padres, profesionales del campo del bienestar infantil e individuos adoptados.

**La próxima reunión del Consejo Asesor de Illinois será el 6 de junio en Bloomington a las 10 a. m.**

**Llame a la Oficina de Desarrollo Profesional y Apoyo para Padres y Cuidadores al 217-524-2422 para más detalles.**

## La combinación de matrimonio, cuidados de crianza, adopción (y mascotas) es la combinación ideal

La familia Davis obtuvo muchas recompensas y éxitos como padres de crianza. Dicen que todos los miembros de la familia se ocupan de hacer que su casa sea la mejor posible. Sin embargo, ellos no podrían haber alcanzado la felicidad y los resultados positivos sin el apoyo de su familia extendida.

Darcy Davis dijo que ella y su esposo Jay siempre supieron que querían adoptar. El mismo Jay es adoptado. Ellos comenzaron el proceso de autorización en octubre de 2012, y fueron autorizados en diciembre del mismo año por el hogar de niños Cunningham de Urbana. No pasó mucho tiempo hasta que el primer niño llegó a su hogar. Entonces, Jay y Darcy se dieron cuenta del gran apoyo que tenían en su familia y sus amigos. Todas las ramas de su familia fueron parte de su éxito como padres de crianza.

Jay y Darcy tienen una familia “combinada” en el más verdadero sentido de la palabra. Ambos tienen dos hijos de matrimonios anteriores, y tienen una hija biológica. El ex esposo de Darcy y su esposa Jill fueron un gran apoyo. Jill, quien también es adoptada, hizo mantas para los niños y preparó bolsas de regalos, que incluyeron artículos tales como esmalte de uñas, accesorios para el cabello y productos para el baño y para el cuerpo. “Jill fue maravillosa con los niños”, dijo Darcy.

Darcy describe su hogar como un “caos organizado”, y dice que sus amadas mascotas son una parte importante de su familia. Andy, un perro

boxer de 38 kilogramos de peso, encabeza el comité de bienvenida. Darcy informa que Andy apenas parece saber que el nuevo niño que llegará al hogar necesita comodidad extra. A menudo, Andy puede encontrarse cerca del niño, haciéndolo sentir bien con su calmada presencia. Generalmente, él dormirá en el piso junto al niño que se acaba de mudar a su casa. Andy inspiró a los Davis para que uno de sus hijos comience terapia con animales. Sus hijas mellizas están comenzando a trabajar con Hooves of Hope, un programa de terapia con caballos en Potomac.

Darcy dijo que la comunidad y la iglesia hicieron lo imposible para que sus hijos de crianza se sientan importantes. Cuando su hija de crianza de 16 años de edad decidió a último momento asistir al baile de bienvenida, ellos fueron abrumados por la generosidad. Debido a la consideración de un amigo, su hija fue peinada y maquillada por profesionales. Varias personas le ofrecieron vestidos para que ella elija, y el novio de la hija de Jay le trajo un ramillete de flores.

Ellen Baxter, trabajadora de autorización del hogar infantil Cunningham, comentó sobre la familia Davis: “Ellos son amistosos y colaboradores. Disfruto visitando



Darcy y Jay Davis (atrás, en el centro) crean un hogar de crianza apoyados por las relaciones familiares y los amigos.

su hogar... Uno puede decir mucho de una familia observando a sus mascotas”.

Su colección de mascotas permite que los más jóvenes aprendan a ser buenos cuidadores. Los hijos adultos de Jay, que tienen 22 y 20 años, también viven cerca como para servir de modelos a seguir y dar una mano. Eso es algo que se aprecia porque hay seis niños que necesitan atención: Los hijos de Darcy de 17 y 14 años; la hija de siete años de Jay y Darcy; las dos hijas adoptivas mellizas de 13 años y una hija de crianza de 16 años. Cuando uno suma la red de amigos y miembros de la iglesia, todos reciben lo que necesitan para sentirse especiales.

# La administración del DCFS marca el Mes de Reconocimiento de los Padres de Crianza



Desde el pasado mes de mayo, el DCFS experimentó cambio en el liderazgo, tanto a nivel estatal como regional. Lamentamos el fallecimiento del Director Calica y celebramos los positivos cambios que él introdujo en el Departamento. Aún cuando el cambio es desafiante, también nos ofrece la oportunidad de renovar nuestro compromiso con los niños y

familias de Illinois. Algo que no cambió es nuestro reconocimiento al importante rol que tienen los padres de crianza para ayudarnos a cumplir nuestra misión de asegurar la seguridad, la permanencia y el bienestar de cada uno de los niños que está bajo nuestro cuidado. Eso ha sido así para el personal de las oficinas de campo locales en la región central de Illinois.

La región continuó teniendo las reuniones trimestrales del Consejo de Padres de Crianza en la mayoría de nuestras oficinas. Estas reuniones brindan la posibilidad de interactuar con el personal local e incluir oportunidades de capacitación. Asimismo, revisamos y tratamos la Declaración de Derechos de Padres de Crianza en lo que atañe a las prácticas locales. Si usted no participó en alguna reunión local, lo animo a unirse a nosotros. Solamente debe contactarse

con la oficina local y averiguar por la fecha de la próxima reunión del Consejo de Padres de Crianza.

Como Administradora Regional, aprecio el trabajo que ustedes hacen cada día para poder brindar consistencia y un sentido de bienestar a los niños que están bajo su cuidado. Usted les brinda un entorno seguro y amoroso. Usted los defiende en la escuela, en el tribunal y en sus comunidades. Cuando ellos necesitan un abrazo o una mano rectora, usted se los brinda. Usted se capacita y busca recursos para ayudarlo a satisfacer sus necesidades, y cuando el trabajador de caso se olvida de hacer algo, usted se lo recuerda. Por favor sepa que yo le insisto a todo el personal de la Región Central que los padres de crianza son la parte más importante de nuestro equipo, y espero que el personal brinde respuestas y sea respetuoso en sus interacciones con usted.

En nombre de la agencia y del personal de la Región Central, gracias otra vez por compartir su hogar y su corazón con nuestros niños. ¡No podríamos satisfacer sus necesidades sin usted!

**Cathy Smith, administradora regional**

## Novedades del Consejo Asesor de Cuidados de Crianza de la Región Central del DCFS

La Región Central tiene siete Consejos Asesores Locales para padres de crianza. Estos consejos locales se reúnen trimestralmente y brindan la oportunidad para que los padres de crianza presenten problemas que puedan estar experimentando, y para tratar el Plan de Implementación de la Ley de Padres de Crianza en la Región Central.

### **Junta Directiva de la Región Central**

Adicionalmente, la Región Central tiene un Comité Directivo compuesto por un representante de las siete oficinas de área. El Comité Directivo brinda una oportunidad a los individuos para que compartan las preocupaciones que tienen sobre los cuidados de crianza. El comité directivo regional se reúne trimestralmente a través de conferencia telefónica. Durante su reunión de marzo, los representantes compartieron las novedades de sus más recientes reuniones de los consejos asesores locales.

El comité directivo también llevó a cabo una encuesta de los padres de crianza para evaluar la capacitación

que los padres de crianza quisieran recibir. Se enviaron 501 encuestas a los padres de crianza, y sólo 117 fueron enviadas de vuelta. Las encuestas tuvieron muchas opiniones sobre las capacitaciones a las que los padres de crianza les asignan la más alta prioridad. Los resultados de la encuesta fueron entregados al comité, y a los líderes del consejo asesor local. La meta es tratar estas necesidades de capacitación en futuras reuniones de asesoramiento local.

### **Grupo de Declaración de Derechos de Rock Island**

Los padres de crianza de la oficina de campo de Rock Island solicitaron capacitación en resucitación cardiopulmonar (RCP) durante su última reunión de Declaración de Derechos del 22 de enero.

Agradecemos a Tom y Jan Rizzo, quienes solicitaron la capacitación en RCP al Hospital Hammond Henry. El Hospital Hammond Henry patrocinó la capacitación en RCP a un costo mínimo para los padres de crianza el martes 1.

### **Asuntos estatales**

Las familias de la Región Central también tienen acceso al Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza. Los padres de crianza Jan Rizzo, Lee Coffman y Bill Moorehead participan en los consejos locales y son los representantes en el consejo estatal.

Ellos aseguran que los asuntos locales que podrían afectar a las familias a gran escala puedan ser evaluados. Ellos también comparten información sobre políticas amplias con los hogares de la Región Central.

Para contactarse con uno de los miembros estatales, llame a Apoyo para Cuidadores del DCFS al 217-524-2422.

Para participar en una reunión del consejo asesor del área, consultar el cronograma o revisar las minutas, llame a la oficina más cercana de su área o a la Línea de Ayuda para Padres de Crianza de la Región Central al 866-368-5204.

### *Línea de Servicio al Cliente para Padres de Crianza del DCFS*

El número de la Línea de Servicio al Cliente para Padres de Crianza de la Región Central del DCFS es 866-368-5204. Esta línea gratuita funciona de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5 p. m., excepto los feriados estatales. La línea está equipada con correo de voz.

Las llamadas pueden tratar sobre problemas o inquietudes que los cuidadores no hayan podido resolver a través de los canales

normales. La meta es tener un tiempo de respuesta de 24 a 48 horas para todas las llamadas. Esta línea no está diseñada como una línea de respuesta de emergencias. Si un cuidador tiene una solicitud urgente, es mejor llamar a la oficina de campo o al número utilizado para fuera del horario de trabajo.

La Línea de Servicio al Cliente está diseñada para llamadas de las familias de crianza cuyas autorizaciones sean supervisadas por la Región Central del DCFS. Los hogares supervisados por agencias deberán trabajar directamente con la agencia que monitorea su autorización.

## Las familias de la Región Central encuentran fuerza en los grupos numerosos

El DCFS, las agencias privadas y las organizaciones comunitarias patrocinan diversos grupos de apoyo y asociaciones para ayudar a los padres adoptivos y de crianza. La siguiente lista puede ayudarlo a identificar un grupo que pueda ajustarse a su familia. Esta lista se actualizará en forma anual. Por favor contáctese con la editora, Vanessa James, a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov) para informar cualquier corrección o agregado para el año próximo.

### **Grupo de apoyo para padres de crianza del centro de Illinois**

Contacto: Stephanie Jones al 217-433-5671  
Se reúne el tercer lunes de 6:30 a 7:30 p. m.  
First Christian Church

3350 N. MacArthur Rd., Decatur  
Habrá cuidados infantiles.

### **Center for Youth and Family Solutions**

#### **Grupo de apoyo especializado para cuidadores de crianza**

Contacto: Shannon Doubet al 309-323-6542  
Se reúne el primer jueves de 6 p. m. a 8 p. m.  
2610 W. Richwoods Blvd., Peoria

### **Grupo de apoyo de cuidadores de crianza**

Contacto: Carol Bennett-Barker al 309-323-6529  
Se reúne el tercer martes de cada mes (excepto en mayo y diciembre) de 6 p. m. a 8 p. m.  
2610 W. Richwoods Blvd., Peoria

### **Children's Home Association – El arte de ser padres**

Contacto: Melissa Millinger al 309-687-7321 o [mmillinger@chail.org](mailto:mmillinger@chail.org)  
Una serie de nueve semanas de clases para cualquier persona que tenga un rol de padre. El cronograma de clases está basado en la disponibilidad de los participantes. El próximo grupo comienza en julio de 2014.  
Children's Home Association of Illinois  
2130 N. Knoxville, Peoria

### **Circle of Support**

Contacto: Elizabeth Richmond al 309-671-7919 o [elizabeth.richmond@illinois.gov](mailto:elizabeth.richmond@illinois.gov)  
Se reúne mensualmente. Llame para conocer el cronograma y las ubicaciones.

Atiende a los parientes cuidadores de crianza, adoptivos y de tutela de las familias del área de Peoria.  
Créditos de capacitación aprobados. Llame para inscribirse.

### **Consejo asesor de cuidados de crianza de la Región Central del DCFS**

Se reúne trimestralmente en las oficinas locales del área de toda la región. Llame a la Línea de Información de Padres de Crianza de la Región Central para obtener detalles al 866-368-5204.

### **Healing Birth Family Support Group**

Contacto: Mary Wake al 309-671-0300 Int. 285 o [mary.wake@lssi.org](mailto:mary.wake@lssi.org)  
Se reúne el tercer jueves del mes a las 6 p. m.  
3000 W. Rohmann, West Peoria

### **Keeping the Promise - The Baby Fold Adoption Preservation Program**

Contacto: Kathleen Bush al 309-454-1770 o [kbush@thebabyfold.org](mailto:kbush@thebabyfold.org)  
Atiende a las familias que reciben servicios de preservación de adopciones a través de Keeping the Promise.

### **Lutheran Social Services of IL - Adoptive Families Together**

Contacto: Susan Goble al 309-786-6400 x228 o [susan.goble@lssi.org](mailto:susan.goble@lssi.org)  
El grupo de Galesburg se reúne cuatro veces por año, los días sábados de 11 a. m. a 1 p. m.  
El grupo de Rock Island se reúne cuatro veces por año, el tercer jueves de cada mes de 6 p. m. a 7:30 p. m.  
Llame para averiguar fechas y lugares.  
Habrá cuidados infantiles con reserva previa. Habrá entremeses.

## Capacitación de la Región Central

La Oficina de Desarrollo Profesional y Apoyo para Padres y Cuidadores del DCFS programó sesiones de los módulos de capacitación en servicio y otros cursos en localidades de toda la región. Para obtener las fechas y localidades específicas, visite el Centro de Capacitación Virtual en [www.DCFStraining.org](http://www.DCFStraining.org). Haga clic en cualquiera de los enlaces del Cronograma de Capacitación para acceder a las descripciones de los cursos, capacitación en servicio y Capacitación de Abogacía Educativa, o llame a la Oficina de Desarrollo Profesional y Apoyo para Padres y Cuidadores del DCFS al 877-800-3393 durante el horario de atención al público.

El Centro de Capacitación Virtual (VTC, por sus siglas en inglés) es su herramienta para:

- Recibir noticias e información sobre capacitación;
- Consultar las capacitaciones disponibles;
- Ver/Imprimir su certificado de capacitación;
- Inscribirse y tomar cursos en línea;
- Descargar materiales de los cursos para utilizar en clase o acceder a los mismos después de la capacitación
- Recibir alertas de cambios en el cronograma de cursos.

### YA ESTÁN DISPONIBLES LOS MATERIALES DE CAPACITACIÓN DIGITAL

A medida que nos movemos hacia la era digital y pretendemos usar menores recursos impresos, Capacitación del DCFS preparó muchos materiales de PRIDE para que estén fácilmente disponibles en la página principal del Centro de Capacitación Virtual en [www.dcfstraining.org](http://www.dcfstraining.org).

Cualquiera puede imprimir los materiales o descargarlos en casi cualquier dispositivo electrónico y traer su dispositivo a la clase de capacitación. Aquellos que no tengan acceso digital deberán hablar con sus instructores antes de entrar a la clase para que podamos hacer los ajustes necesarios.

## ¿A quién llama usted cuando...

### **...un menor en su casa tiene una crisis psiquiátrica que pueda requerir su internación?**

Llame a la línea CARES al 800-345-9049. Sin embargo, si un menor es un peligro para él o para otros, llame antes al 911. La línea CARES está disponible durante las 24 horas, siete días a la semana.

### **...usted quiere información para convertirse en padre de crianza o adoptar un menor?**

El Centro de Información de Adopciones de Illinois (Adoption Information Center of Illinois, AICI) puede responder sus preguntas y conectarlo con una agencia autorizante. El número telefónico gratuito es 800-572-2390. AICI también mantiene la información sobre los menores que aparecen en este boletín informativo.

...usted tiene preguntas sobre su cheque?

**Llame a la Unidad Central de Pagos del DCFS al 800-525-0499 si su cheque proviene del DCFS. Si su cheque proviene de una agencia privada, contáctese con la agencia.**

### **...usted necesita denunciar la desaparición de un menor o tiene información sobre un menor que escapó?**

**Para brindar información sobre un menor desaparecido llame al 866-503-0184. El número telefónico gratuito está disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana. Si usted cree que el menor está en peligro, llame antes al 911.**

### **...su adopción o guardia y custodia es definitiva pero tiene preguntas sobre el subsidio?**

Llame al trabajador de subsidios asignado al caso, o a la Línea de Apoyo de Adopciones al 888-96-ADOPT para que lo conecten con el individuo que pueda brindarle la ayuda adecuada.

### **...usted tiene problemas familiares con su hijo adoptado?**

Contáctese con el Programa de Preservación de Adopción/Guardia y Custodia Subsidiada que atiende su área. Llame a la Línea de Apoyo de Adopciones al 888-96-ADOPT.

### **...usted tiene preguntas sobre la tarjeta médica del menor?**

Llame el 800-228-6533.

### **...usted necesita el número de teléfono de un trabajador de caso?**

Llame al conmutador central en Chicago al 312-814-6800, o a la Operadora del estado de Illinois al 312-793-3500.

### **...usted siente que no está siendo tratado en forma justa por el DCFS o una agencia privada?**

Si usted intentó resolver la cuestión con el trabajador de caso y su supervisor y no está seguro a quién recurrir, llame a la Oficina de Abogacía al 800-232-3798.

### **...a usted se le hace difícil obtener servicios para su hijo en la escuela?**

La mayoría de las agencias privadas tienen un coordinador de educación, y cada región del DCFS tiene asesores educativos que pueden ayudar. Llame a su agencia o a la oficina del DCFS más cercana para que lo conecten con el recurso educativo adecuado de su área.

### **...usted tiene preguntas sobre los programas de jóvenes acercándose a la edad adulta?**

Contáctese con el coordinador de transición que atiende su área llamando a la oficina regional del DCFS más cercana. El coordinador de transición puede asesorarlo sobre programas como capacitación de habilidades cotidianas, preparación para educación superior y asistencia laboral. Usted también podrá encontrar los detalles de estos programas en el sitio de Get Goal'd en [www.youthincare.illinois.gov](http://www.youthincare.illinois.gov).

### **...usted tiene una idea para un artículo en el boletín informativo?**

Cada región tiene reporteros que ayudan a reunir las noticias locales. Los nombres y la información de contacto figuran en la página posterior de cada edición. Usted puede contactarse con la Editora, Vanessa James, al 312-814-6800 o enviarle un correo electrónico a [vanessa.james@illinois.gov](mailto:vanessa.james@illinois.gov).

## Una familia para mí: Llame al 1-800-572-2390 para más información



Crystal (C8062)

**Crystal [8062]** Crystal, 14, es una jovencita sensible que tiene conciencia de sí misma y de lo que la rodea, y que se esfuerza para hacer y mantener las conexiones con las personas. Ella puede identificar sus sentimientos, pero se beneficiaría recibiendo asesoramiento continuo sobre cómo procesar y expresar mejor esos sentimientos. Crystal disfruta la escritura y escuchar música, y también disfrutar ser activa. Particularmente, le gusta bailar, saltar en trampolines y participar en actividades de gimnasia.

El trabajador de Crystal dice que ella tiene una “personalidad dulce”. Ella disfruta de la misma manera las conversaciones con adultos y pares, y está ansiosa por formar relaciones positivas y de confianza.

La futura familia para Crystal será la que pueda ofrecerle un entorno hogareño estructurado y amoroso. Uno puede alentarla a medida que ella aprende a expresar sus sentimientos de manera adecuada. También se pueden establecer y hacer cumplir límites respecto de su espacio personal y los temas de conversación adecuados. A Crystal le gustaría tener una “mamá a la que le importe”. Ella también quisiera unirse a una familia donde haya otros niños, particularmente niñas que sean de edades cercanas a la suya. Los demás niños del hogar deberían ser mayores que Crystal.

**Dallas [8092]** “¿Qué sucede?” “¿Qué estás haciendo?” “¿Cómo funciona eso?” Estos son los tipos de preguntas que Dallas, 12, pregunta regularmente cuando explora sus alrededores y quiere aprender cosas nuevas. Este jovencito disfruta conversar con pares y adultos, y siempre está dispuesto a hablar sobre sus diversos intereses. Él también tiene en cuenta los pensamientos

y sentimientos de los demás, y hace lo mejor posible para hacer felices a los demás. Cuando no está conversando, disfruta la lectura de libros de fantasía, hace deportes y colecciona tarjetas de Pokémon y Bakugan.

El trabajador de Dallas dice que él es un niño expresivo que puede comunicar claramente sus deseos, necesidades y emociones. Los padres potenciales para Dallas pueden ofrecerle un entorno hogareño estructurado. Usted puede establecer límites claros y hacer cumplir las normas de su hogar de manera justa y consistente. También se puede alentar a Dallas mientras trabaja para establecer relaciones basadas en el respeto mutuo. A Dallas le gustaría conectarse con una familia que incluya una mamá, un papá y, en lo posible, hermanos mayores.

**Darius [7975]** Darius, 14, puede ser tímido y reservado al principio, pero aún así él puede crear vínculos con los demás. Es fanático de los deportes, y disfruta mirando fútbol y jugando al básquetbol con sus amigos. Él también disfruta jugando videojuegos y escuchando música. A veces, Darius tiene problemas para concentrarse, y también necesita que le recuerden que debe limpiar lo que ensucia, pero generalmente coopera tanto en el hogar como en la escuela.

El personal de la escuela de Darius dicen que él se comporta bien. Su trabajadora dice que generalmente es callado y tiene buenos modales.

La familia para Darius será aquella que pueda ofrecerle un hogar amoroso y que le asegure que él será una parte permanente de la familia. Usted puede ser paciente con él mientras se adapta a su casa. Usted también puede trabajar con profesionales que puedan ayudarlo a entender sus emociones y a desarrollar

las técnicas adecuadas para manejarlas. Darius dice que quiere vivir en un hogar estable. Si hay otros niños en el hogar, deberían ser mayores que Darius.

**Quadaysha [7974]** Esta jovencita es independiente, de convicciones férreas y flexible. A Quadaysha, 15, le gusta ir de compras, jugar en la computadora y pasar tiempo con sus amigas. Ella también disfrutar pasar tiempo con sus hermanos, y se beneficia fuertemente manteniendo relaciones consistentes y positivas a lo largo de los años. Generalmente, Quadaysha necesita bastante tiempo para abrirse con personas nuevas, pero ha demostrado estar dispuesta a incorporar a las personas que se ganaron su confianza y le demostraron que estarán a su lado para lo que necesite.

Los padres de crianza de Quadaysha dicen que ella es de buen corazón. Ellos agregan que ella puede ser encantadora y útil para los demás. Los maestros de Quadaysha dicen que ella es muy inteligente, y que obtiene buenas calificaciones en la escuela.

Los padres correctos para Quadaysha tendrán que tenerle paciencia hasta que ella se adapte a su familia para siempre. Usted puede mostrarle su compromiso incondicional, lo que tal vez ayude a ganar su confianza. Usted también puede ayudarla a mantener relaciones sólidas con sus hermanos, incluyendo visitas regulares. Quadaysha quiere unirse a una familia que cuide de ella y en la que pueda quedarse en el largo plazo. Si hay otros niños en el hogar, deberán ser mayores que Quadaysha.



Dallas (C8092)



Darius (C7975)



Quadaysha (C7974)



Por favor llame al Centro de Información de Adopciones de Illinois al 1-800-572-2390, o visite el sitio web de AICI, [www.adoptinfo-il.org](http://www.adoptinfo-il.org), si está interesado en adoptar a alguno de estos niños o en conocer a otros niños que están esperando ser adoptados.



**Familias de Illinois  
Ahora y Para  
Siempre®**

Pat Quinn, gobernador

Bobbie Gregg,  
directora interina del DCFS

Publicado por: Oficina de Desarrollo  
Profesional y Apoyo para Padres y  
Cuidadores del DCFS

Editora: Vanessa James

Teléfono: 312-814-1307

Fax: 312-814-4131

vanessa.james@illinois.gov

Patrocinadora: Cathy Smith,  
administradora de la Región Central del  
DCFS

**Informante regional:**

Julie Cebulski

Oficina de campo de Urbana

508 S. Race St.

Urbana IL 61801

217-278-5400

Fax: 217-621-5421

julie.cebulski@illinois.gov

Gráficos: Jenny Florent

Producido por:

Taller de impresión del DCFS

Propósito: ayudar a las familias ocupadas a ser padres más efectivos para los menores a cargo del DCFS. Brindarles la mejor información de las fuentes más reconocidas. Promover el trabajo en equipo en todo el estado en busca de la permanencia para los menores.

Cambios de domicilio: Las familias deben notificar al representante que los autorizó, quien notificará al DCFS. Las agencias deberían cambiar los domicilios de las oficinas o solicitar copias para el personal a través de la editora.

*Familias de Illinois Ahora y para Siempre®* es publicado seis veces al año, en forma bimestral, y enviado por correo a los padres de crianza autorizados, familiares no autorizados de los cuidadores y familias adoptivas y tutela que reciben subsidios. Una versión electrónica se envía a todo el personal del DCFS, y al personal de las agencias privadas.

El material no podrá ser reproducido en forma total o parcial o de ninguna otra manera sin permiso de la editora o del DCFS. Las opiniones expresadas por los expertos en los artículos escritos no reemplazan las respuestas u opiniones profesionales sobre la situación específica de una familia o un menor. Consulte sus preguntas específicas a un profesional competente.

Departamento de Servicios  
para Niños y Familias®

Familias de Illinois Ahora y Para Siempre®  
Vanessa James, editora  
Departamento de Servicios para Niños y Familias  
100 West Randolph - 6th Floor  
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD  
U.S. POSTAGE  
**PAID**  
SPRINGFIELD, IL  
PERMIT NO. 763



*Celebrando 50 años protegiendo  
a los niños y apoyando a las familias*



**En esta edición:**

- Página 1** El gobernador Quinn proclama a mayo como Mes de Reconocimiento a los Padres de Crianza en Illinois
- Página 2** Maneras de celebrar el Mes de Reconocimiento de los Padres de Crianza
- Página 3** Invitación a la Feria Estatal de Illinois  
Jóvenes adultos en cuidados de crianza invitados a los Encuentros Juveniles
- Página 4** Novedades del Consejo Asesor Estatal de Cuidados de Crianza  
El nuevo Manual de Familia de Crianza 2014 está disponible en línea
- Página 5** Conozca sus derechos y responsabilidades de la Ley de Padres de Crianza
- Página 6** Noticias y recursos sobre adopción
- Páginas 7 a 10** Suplemento regional de noticias Central Connections
- Página 11** Perfiles de Una familia para mí

Las ediciones actuales y pasadas de *Familias de Illinois Ahora®* y *para Siempre* están disponibles en línea en inglés y español en [www.DCFS.illinois.gov](http://www.DCFS.illinois.gov)